

De publicación inmediata: 12/8/2015 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO FIRMA ORDEN EJECUTIVA PARA IMPULSAR LA SEGURIDAD EN INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DURANTE LA TEMPORADA FESTIVA

La orden otorga jurisdicción a las fuerzas del orden público de Nueva Jersey y Connecticut en trenes, autobuses, transbordadores y otras instalaciones de conexión de transporte público a Nueva York

El gobernador, Andrew M. Cuomo, firmó hoy la Orden Ejecutiva No. 148, que les otorga a los organismos del orden público de Nueva Jersey y Connecticut jurisdicción en los servicios e instalaciones del transporte público de Nueva York. Esto permite que los funcionarios de seguridad y de lucha contra el terrorismo en ambos estados, presten asistencia a Nueva York en cuanto a garantizar la seguridad pública en esa clase de lugares que tradicionalmente han sido el blanco de los terroristas.

El gobernador Cuomo comentó: «Con la época festiva en pleno apogeo, estamos tomando todas las precauciones necesarias para mitigar posibles amenazas terroristas y proteger a la gente. Esta orden les proporciona a nuestros cooperadores de Nueva Jersey y Connecticut mayor capacidad para ayudar a patrullar y proteger nuestras redes de transporte masivo. Juntos continuaremos vigilantes. Insto a todos los viajeros a que permanezcan alertas y seguros durante estos días festivos».

El gobernador Chris Christie dijo: «Los ataques terroristas y las amenazas de las últimas semanas son discordantes y traen un enfoque nítido a todos los estadounidenses de la amenaza a Occidente con la que se enfrenta ante el islamismo radical. Como gobernador, mi primera y más solemne responsabilidad es garantizar la seguridad de las personas en nuestro estado, y estamos tomando todas las medidas necesarias para garantizar que las personas y las infraestructuras críticas de New Jersey y la región estén protegidas de la amenaza del terrorismo».

El gobernador Dannell Malloy dijo: «La seguridad y la protección de los viajeros durante la época festiva, es la prioridad principal. Estamos haciendo todo lo posible para asegurar una temporada festiva segura, para lo cual estamos tomando todas las precauciones necesarias. Nos mantendremos vigilantes».

En general, la época festiva es un momento de máxima alerta y de alto riesgo de ataques terroristas. Además, cientos de miles de pasajeros viajan diariamente entre Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut utilizando los sistemas de transporte masivo que incluyen sistemas de trenes, autobuses y transbordadores interestatales. El aumento de la presencia del recurso humano y la aplicaión de la ley, les permitirá a los gobiernos de toda la región proteger la seguridad pública y proporcionar una tranquilidad adicional a los viajeros.

Esta orden ejecutiva entra en vigor hoy, y permanecerá vigente durante 30 días.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418